



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00762560--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma según el siguiente detalle:

QUIPILDOR, JORGE BENITO - DNI.: 23145901 - NAC ARG - CARRERA:
INGENIERO CIVIL PLAN 88.-

Art. 2°).- Comuníquese al rectorado y archívese.

Mbl/